EXPTE. D- 2311 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito en el Día internacional del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), que se conmemora el 13 de Julio de cada año.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es una de las afecciones más comunes en la infancia. Entre un 4% a un 12% de los niños en edad escolar lo padecen, evidenciando dificultades en el campo de la atención, el control de los impulsos y el nivel de actividad. Siendo más común en los niños que en las niñas.

Se trata de un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud, el cual data su primera descripción desde 1902 pero recién en la actualidad con los avances tecnológicos se conoce su origen y cómo abordarlo.

El control temprano ayuda siempre a una mejora y por esto es recomendable estar atentos a niñas y niños que manifiesten de manera frecuente, los siguientes síntomas:

Problemas de hiperactividad:

- Le cuesta estar sentado.
- Corre o trepa en situaciones en las que no es adecuado.
- No puede jugar o participar en actividades recreativas de manera tranquila.
- Habla de manera excesiva.
- Responde antes de que terminen de formularle las preguntas, demostrando ansiedad.
- Le cuesta esperar su turno. Tiende a interrumpir a otros y entrometerse.

Problemas para prestar atención:

- Comete errores por descuido.
- Pareciera que no escucha cuando se le habla directamente.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

- No cumple las instrucciones y no logra completar actividades porque la concentración se le desvía.
- Tiene problemas para organizar tareas y actividades.
- Se niega o le disgusta hacer tareas que requieren realizar un esfuerzo mental durante un período prolongado.
- Pierde cosas necesarias para las tareas y actividades.
- Tiene olvidos recurrentes.
- Puede que se mueva nerviosamente, dé golpecitos con las manos o los pies, o se retuerza en el asiento.

Un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado durante la infancia son factores clave para maximizar los resultados positivos y minimizar los efectos negativos a largo plazo del TDAH en la edad adulta. El tratamiento se basa en la combinación de medicación y terapia conductual, mediante los cuales las personas a tratar pueden aprender a adaptarse y desarrollar una vida plena y productiva.

El 13 de julio es declarado el Día Internacional, fecha que busca generar conciencia respecto de la importancia del diagnóstico oportuno de este cuadro que afecta a un gran porcentaje de la población infanto-juvenil.

Entendiendo que también con iniciativas como estas, podemos contribuir a un mayor conocimiento y a una comprometida toma de conciencia, es que solicito a mis pares el acompañamiento.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.